

2. EL DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

El Departamento está formado por tres profesores:

- Rodrigo González Sánchez: imparte los niveles A1 anual, B1 (primer cuatrimestre) y B1 (2º cuatrimestre). Tutorías:
 - Primer cuatrimestre: martes de 10 a 11 h.
 - Segundo cuatrimestre: miércoles de 12 a 13 h.
- María Antonia Martín del Rey: imparte los niveles B2 (primer cuatrimestre), C1 (primer cuatrimestre), C2 (segundo cuatrimestre) y B2 (segundo cuatrimestre). Tutorías:
 - Primer cuatrimestre: lunes de 11 a 12 h.
 - Segundo cuatrimestre: lunes de 14 a 15 h
- María Cristina López Fernández (jefa del Departamento): imparte los niveles A2 (anual), A2 (primer cuatrimestre) y C1 (segundo cuatrimestre). Tutorías: miércoles de 12 a 13 h.

La oferta de niveles y grupos para el presente curso es la siguiente:

2025-26	1er CUATR. octubre-enero	2º CUATR. febrero-junio
9-11h todos los días	B2	B1
10-12h todos los días	A2	C1
11-13h martes, jueves	A1 (anual)	
12-14h todos los días	C1	C2
17-19h todos los días	B1	B2
19-21h martes, jueves	A2 (anual)	

La orientación de la enseñanza del español como segunda lengua (L2) frente a la lengua materna (L1) o la lengua extranjera (LE) implica algunas características

diferenciales. En sentido más restringido, la lengua extranjera es una lengua que se aprende en un contexto en el que no tiene categoría de medio de comunicación habitual; la segunda lengua es también una lengua extranjera, pero que, sin embargo, se emplea de modo amplio para la comunicación en la sociedad en la que vive quien la aprende. La asimilación de una lengua puede ser un proceso de aprendizaje o de adquisición. Se habla de adquisición cuando la lengua se asimila por simple contacto directo, lo que sucede en el caso de la lengua materna y, a veces también, en el de la segunda lengua. Con todo, esta última supone siempre un contexto natural en el que los/as alumnos/as están en constante exposición y contacto con la lengua objeto de aprendizaje al ser esta la habitual de la sociedad en la que viven. Nuestro alumnado participa de las dos situaciones al combinar el contexto natural con la situación formal de aprendizaje dentro del aula. En este sentido, se puede hablar de una situación de inmersión lingüística, pero que no se produce a una edad temprana, hecho que va a ser determinante.

En el aula de español como segunda lengua, los estilos de aprendizaje serán muy variados, teniendo en cuenta el bagaje de experiencias escolares que el alumnado trae consigo: hábitos, costumbres, métodos procedentes de distintas culturas... Por consiguiente, el aula de español debe recurrir al uso de materiales que requieran el desarrollo de varios estilos, promover el aprendizaje cooperativo para que los/as alumnos/as empleen diferentes estrategias en la consecución de una tarea, y facilitar la comunicación intercultural para entender la influencia que ejercen los factores culturales en la elección de uno u otro estilo cognitivo.

Por otro lado, los ritmos del aprendizaje, que en general dependen de la variable personal, pueden resultar favorecidos por la situación de inmersión lingüística, siempre que esta tenga lugar en unas condiciones socio-afectivas adecuadas para el/la alumno/a. De esta forma, habrán de considerarse algunos factores psico-sociológicos ya mencionados y que están en conexión directa con las condiciones externas en las que se realiza el aprendizaje: el nivel de identificación del individuo con la lengua materna; su grado de apertura, motivación e interés hacia la segunda lengua; sus creencias y valoraciones referidas al elemento cultural de una y otra lengua, etc.

En lo que respecta a los factores internos, cuestiones como la lengua materna del alumnado, su conocimiento lingüístico y del mundo en general, influyen decisivamente en sus condiciones para el aprendizaje del español. Este hecho tiene un reflejo en las distintas circunstancias en las que se incorpora al sistema educativo: alumnado de lenguas muy diferentes al español que presentan problemas de distinto tipo; alumnos/as de lenguas que comparten el mismo origen que el español o con experiencia previa en el aprendizaje de otras lenguas europeas y que avanzan a un ritmo muy rápido. Estas circunstancias están marcadas también por el tiempo: el alumnado recién llegado necesita urgentemente una competencia comunicativa que le permita la integración social

y académica (por ejemplo, estudiantes Erasmus); las necesidades del alumnado con cierto tiempo de permanencia se encaminan a desarrollar estrategias de comunicación y a perfeccionar las adquiridas.